

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
SICPA ECUADOR GSS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 26 de abril de 2019, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal las accionistas de la compañía **SICPA ECUADOR GSS S.A.**, el señor Santiago Agustín Hurtado Larrea en representación de los accionistas SICPA FINANCE SA Y SICPATECH HOLDING SA; cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un Mar cada una, y por un monto total de US \$510,000,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
SICPA FINANCE SA	US\$ 509.490	US\$ 509.490	509.490
SICPATEC HOLDING SA	US\$ 510	US\$ 510	510
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 510.000,00</b>	<b>US\$ 510.000,00</b>	<b>510.000</b>

Preside la Junta en calidad de presidente Ad-Hoc, el señor Santiago Agustín Hurtado Larrea y actúa como Secretaria, el la señora Paola Carolina Cobo Morales, Secretaria Ad Hoc de la compañía.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital de la compañía **SICPA ECUADOR GSS S.A.** por lo cual deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, por lo cual se elabora y aprueba la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2018.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2018.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el balance *de* situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.**
4. **Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2018.**
5. **Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.**

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

**1. Conocimiento y resoluciOn sobre el informe del Gerente General por el ejercicio economic° del 2018.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien dispone que, por Secretaria, se de lectura al informe del Gerente General de la Compañia correspondiente al ejercicio economic° 2018, el mismo que es puesto a consideracion de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberacion sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del Comisario, asi como las cuentas y el balance general correspondientes al ejercicio economic° 2018.

**2. Conocimiento y resolucion sabre el informe del Comisario por el ejercicio economic° del 2018**

Por Secretaria se da lectura del informe del Comisario, el mismo que servira de antecedente para la aprobacion del balance de situacion y el estado de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio economic° del 2018, que sera tratado mas adelante.

**3. Conocimiento y resolucian sobre el balance de situacion y el estado de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio economic° 2018.**

Por Secretaria se procedie a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y perdidas y sus anexos del ejercicio economic° del afio 2018.

Puestos a consideracion, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio economic° 2018, asi como el informe del Gerente General de la Compañia, agradeciendole por la excelente gestiOn efectuada durante el ejercicio economic°.

**4. Conocimiento y resoluciOn sabre los resultados del afio 2018.**

Toma la palabra la Secretaria, quien informa que la Campania arrojO, una utilidad de US\$ 448,094 luego de la participaciOn del 15% a los trabajadores y del pago de impuesto a la renta correspondiente, durante el ejercicio economic° 2018.

La Junta General de Accionistas resuelve entregar los dividendos generados a sus accionistas de acuerdo a la disponibilidad durante el ejercicio economic° 2018.

**5. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio economic° 2019.**

La Presidencia informa que, segan lo dispone la Ley de Companias, existe la necesidad de nombrar un Comisario y Auditores Externs para el ejercicio economic° 2019.

Luego de una breve deliberaciOn la Junta General de Accionistas decide designar como Comisario para el ejercicio economic° 2018 a Diana Salazar y como Auditores Externos a la firma Deloitte.



Por no haber mas puntos a tratarse en el orden del dia, la Junta General Ordinaria de Accionistas concede *un* receso de treinta minutos para la redaccion del Acta.

Reinstalada la sesion, el Acta es leida, aprobada y suscrita por la totalidad de los accionistas que representa el 100% del capital social de la Compania.

Siendo las 11h30, se levanta la sesion.



**SIC A FINANCE SA**  
Representada por  
Santiago Agustin Hurtado Larrea  
Accionista

Santiago Agustin Hurtado Larrea  
Presidente Ad-Hoc



**SICPTEC HOLDING S.A.**  
Representada por  
Santiago Agustin Hurtado Larrea  
Accionista



Paol • Carolina Cabo Morales  
secretaria